



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBPROCURADURÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

 PAOT	PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.
	RECIBIDO FECHA: 16/May/2024 HORA: 09:38 hrs.

SIA



Ciudad de México a

15 MAY 2024

NOTA: PAOT/300-000502-2024

ATENTA NOTA

PARA: LIC. BRENDA DANIELA ARAUJO CASTILLO
Responsable de la Unidad de Transparencia

DE: LIC. LETICIA QUIÑONES VALADEZ
Subprocuradora de Ordenamiento Territorial

ASUNTO: Respuesta a solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090172824000291.

Me refiero al oficio PAOT-05-300/UT-900-726-2024, de fecha 06 de mayo de 2024, mediante el cual hace del conocimiento de esta Subprocuraduría la solicitud de información pública número 090172824000291, a través de la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito Oficio de David Rodríguez Lara de alcaldía miguel Hidalgo a PAOT según oficio 29 de Sept 23, de Antonio Esquivel López a C. Brenda Dabiela Castillo of. PAOT-05-300/500-336-2023, el cual exhibe en hoja 4 y 5 Párrafo 2 hoja 5, que informa de la escritura (del) predio Bosque de Granados y Bosque de Balsas del 17 Sept 1973, abarcando párrafo 2 hoja 5 por C. Rodriguez Lara..." (Sic)

Del contenido de la solicitud de información pública que nos ocupa, se tiene que la misma fue dirigida al titular de la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos de esta Procuraduría, por lo que se estima que esa Unidad debe pronunciarse al respecto.

No obstante, es importante destacar por cuanto hace a la escritura del predio que se refiere, esta Subprocuraduría mediante nota número PAOT/300-451-2024, de fecha 30 de abril de 2024, emitió respuesta a la solicitud de información pública folio 090172824000247, en la que remitió copia fiel de la versión pública del oficio DMH/DESU/JDRL/0421/2017, de fecha 06 de diciembre de 2017, signado por el entonces Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de Miguel Hidalgo J. David Rodríguez Lara, así como de sus anexos, los cuales incluyen el instrumento Notarial número 34 de fecha 17 de septiembre de 1973. Sin más por el momento, le envió un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

IGP/JDNN